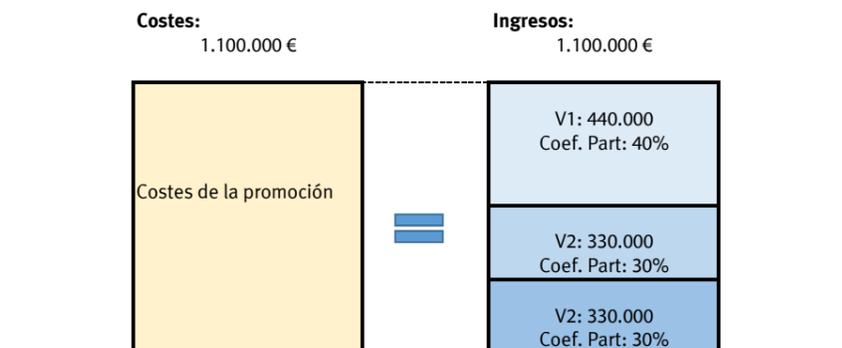


EXPLICACIÓN DE CÓMO SE CONFIGURA EL PRECIO DE UNA VIVIENDA EN UNA COOPERATIVA

1. PRESUPUESTO DE PARTIDA: LO QUE SE PREVÉ QUE VA A COSTAR (GRÁFICO 1)

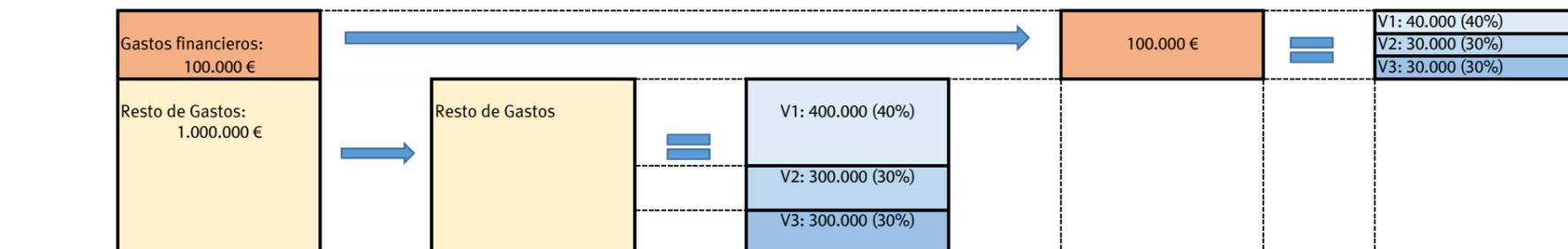


1. Los costes deben ser igual a los ingresos.
2. Los ingresos es la suma de los precios de las viviendas previstos inicialmente.
3. Los costes se pagarán en función del porcentaje que suponga el precio de cada vivienda sobre el total de los ingresos (Coeficiente de Participación).
4. El Coeficiente de participación es: PVP vivienda/total Ingresos.

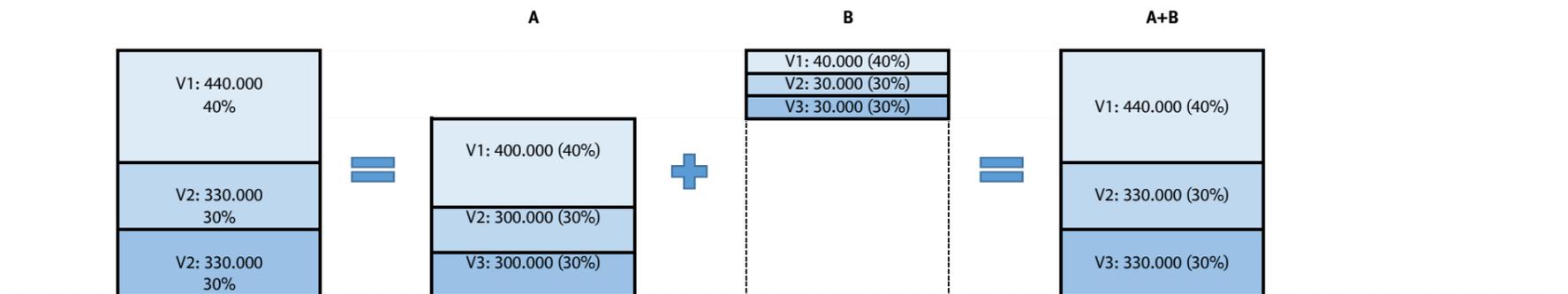
G F
Gumersindo Fernández Arquitectos

2. DIVISIÓN DEL PRESUPUESTO DE PARTIDA EN GASTOS FINANCIEROS Y RESTO DE GASTOS

2.1. Todo el mundo financia proporcionalmente al precio de su vivienda (GRÁFICO 2)



En este caso no ha variado nada respecto el caso anterior, ya que todos financian proporcionalmente al precio de su vivienda. El coste de la vivienda será por tanto:



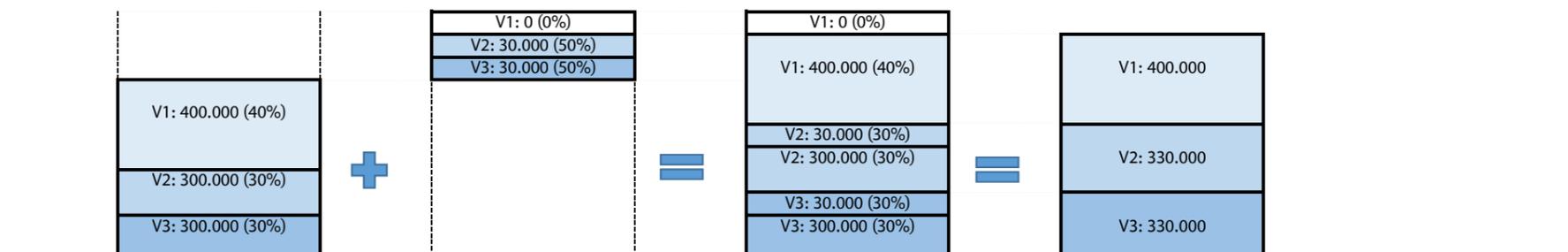
G F
Gumersindo Fernández Arquitectos

2.2. No todo el mundo financia, o no financian proporcionalmente al precio de su vivienda (GRÁFICO 3).

Gastos financieros



Los gastos de financiación se reparten en función de la cantidad financiada por cada cooperativista respecto del total de la financiación solicitada. Si hay cooperativistas que no financian, entonces bajan los costes de financiación proporcionalmente.



G F
Gumersindo Fernández Arquitectos